



PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

ANEXO DEL POAMER 2026
DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO

POAMER 2026

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Fideicomiso "Fondo para la Protección de los Recursos Marinos del Estado de Baja California Sur" (FONMAR)

Dependencia o Entidad: FONMAR

Unidad Administrativa: Dirección General

Fecha de elaboración:
26/noviembre/2025

No.	Acciones / Actividades	Actividades a realizar		Responsable	Unidad de Medida	Calendarización de la Actividad												Alineación al PEDBCS 2021-2027 o programa específico de dependencia				
		Desarrollo	Entorno			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Estrategia	Componente	Línea de Asociación	Motivación	Objetivo
1	Mantenimiento periódico del Sistema Electrónico de Venta de Permisos de Pesca Deportivo-Recreativa	Brindar el mantenimiento periódico al sistema y servidor correspondiente, manteniendo la operación constante e ininterrumpida del mismo las 24 horas del día, los 365 días del año.	Coordinación Estatal de Distribución de Permisos de Pesca Deportiva	Software														Competitividad	Entorno Regulatorio	Bindar mantenimiento periódico al Sistema Electrónico de Venta de Permisos de Pesca Deportivo-Recreativa	Contar con una Plataforma de venta de Permisos de Pesca Deportivo-Recreativa funcional los 365 días del año las 24 horas del día, atendiendo la demanda de los usuarios en idioma español e inglés con teléfono de asistencia y diversos métodos de pago	Incrementar la venta de permisos de pesca deportivo-recreativa, facilitando su obtención a través de una plataforma digital funcional y amigable, transparentando las operaciones monetarias eliminando el uso de efectivo
2	Actualización del Sistema Electrónico de Venta de Permisos de Pesca Deportivo-Recreativa	Implementar nuevos métodos de pago para la adquisición de permisos de pesca deportivo-recreativa, como lo son Paypal, Google Pay, Apple Pay, Samsung Pay, Wallet, Mercado Pago, App Móvil DenunciApp	Coordinación Estatal de Distribución de Permisos de Pesca Deportiva	Software														Competitividad	Entorno Regulatorio	Realizar las adecuaciones y actualizaciones correspondientes al Sistema de Venta de Permisos	Atender puntualmente los requerimientos gubernamentales y de los usuarios del Sistema	Brindar un servicio de venta de permisos de pesca deportivo seguro, expedito y de calidad
3	Actualización del Sistema Electrónico de Venta de Permisos de Pesca Deportivo-Recreativa	Implementar nuevos métodos de pago para la adquisición de permisos de pesca deportivo-recreativa, como lo son Paypal, Google Pay, Apple Pay, Samsung Pay, Wallet, Mercado Pago, App Móvil DenunciApp	Coordinación Estatal de Distribución de Permisos de Pesca Deportiva	Software														Competitividad	Entorno Regulatorio	Realizar las adecuaciones y actualizaciones correspondientes al Sistema de Venta de Permisos	Mejorar y simplificar la atención para la resolución inmediata de problemas	Brindar un servicio de venta de permisos de pesca deportivo seguro, expedito y de calidad
4	Implementación de cobro con terminal bancaria en muelles y diversos puntos de venta	Habilitar puntos de pago para la adquisición de permisos de pesca deportiva con el uso de terminal bancaria en muelles y oficinas	Coordinación Estatal de Distribución de Permisos de Pesca Deportiva	Sistema														Competitividad	Entorno Regulatorio	Realizar las adecuaciones y actualizaciones correspondientes a los procedimientos de adquisición de permisos de pesca deportiva	Facilitar la adquisición de los permisos de pesca deportivo-recreativa a los usuarios	Incrementar la venta de permisos de pesca deportivo-recreativa, facilitando su obtención a través de alternativas de pago
6	Contar con la información del ente completa, actualizada y publicada en los tiempos previstos por Ley	Coordinación con las unidades administrativas del FONMAR que poseen la información para el correspondiente llenado de los formatos, entrega y publicación puntual	Coordinación de Transparencia y Difusión Institucional	Verificación Muestra Diagnóstica														Acceso a la Información Pública	Regulación	Contar con la información del ente completa, actualizada y publicada en los tiempos previstos por Ley	Mantener las buenas prácticas en materia de transparencia gubernamental, mejorando los resultados de las evaluaciones de verificación muestra diagnóstica hasta lograr un 100%, respondiendo puntualmente todas las solicitudes de información que lleguen al ente.	Contar con la información del FONMAR actualizada y debidamente publicada en los tiempos previstos por Ley.

LIC. MARTÍN INZUNZA TAMAYO
DIRECTOR GENERAL
TITULAR DE LA DEPENDENCIA
Autorizado



ING. CÉSAR ALBERTO ANGULO HIRALES
COORDINADOR ESTATAL DE DISTRIBUCIÓN DE PERMISOS DE PESCA DEPORTIVA,
ENLACE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA, SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
Elaboró



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



Fideicomiso "Fondo para la Protección de los Recursos Marinos del estado de Baja California Sur"

Oficio núm. DGF/453-25

La Paz, Baja California Sur a 26 de noviembre del 2025.

"2025, Año del Cincuentenario de la promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur"

**JOSÉ GUADALUPE OJEDA AGUILAR
COORDINADOR DE ASESORES DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO
PRESENTE.**

Estimado:

En atención al oficio identificado como JOE/CAJOE/181/2025 de fecha 11 de noviembre del 2025 recibido vía correo electrónico en fecha 18 de noviembre de los corrientes, por medio del cual solicita la elaboración y presentación del informe anual de cumplimiento al Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria (POAMER) 2025, así como la elaboración y presentación del Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria (POAMER) 2026.

Me permito enviar adjuntos al presente los archivos que se describen a continuación, en los formatos proporcionados para tales efectos:

- Informe Anual de Cumplimiento respecto del POAMER del Fideicomiso "Fondo para la Protección de los Recursos Marinos del Estado de Baja California Sur" (FONMAR) del ejercicio 2025.
- Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria (POAMER) del Fideicomiso "Fondo para la Protección de los Recursos Marinos del Estado de Baja California Sur" (FONMAR) para el año 2026.

Con lo anterior, se da puntual cumplimiento en tiempo y forma a lo solicitado, a fin de mejorar el acervo regulatorio y simplificar los trámites y servicios que ofrece el Ente Público.

Sin otro particular que merezca sus finas atenciones, hago propicia la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

P.A. César Moreno

ING. CÉSAR ALBERTO ANGULO HIRALES

ENLACE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA DEL FIDEICOMISO
"FONDO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS MARINOS" (FONMAR)

GOBIERNO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



C.c.p. Lic. Juan Ramón Rojas Aripez, Director de Transparencia y Mejora Regulatoria.- Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.

Calle Isabel la Católica esq. con Melchor Ocampo
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, B.C.S.
Tel (612) 123-38-07 E-mail - fonmar.bcs@gmail.com

Gabino Zepot